

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. María de la Luz Pérez López

Sección Décima Octava

Tomo CCXI

Tepic, Nayarit; 12 de Diciembre de 2022

Número: 111

Tiraje: 030

SUMARIO

**PROGRAMA SECTORIAL DEPORTE DERIVADO DEL PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO, NAYARIT CON VISIÓN DE LARGO PLAZO 2021-2027**

PROGRAMA SECTORIAL DEPORTE

**DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT
2021-2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO**

**INSTITUTO NAYARITA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
INSTITUTO NAYARITA DE LA JUVENTUD**

EJE RECTOR: DISMINUIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD

EJE GENERAL: IDENTIDAD

PROGRAMA SECTORIAL: DEPORTE

**RESPONSABLE: INSTITUTO NAYARITA DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE (INCUFID) INSTITUTO NAYARITA DE LA JUVENTUD
(INJUVE)**

ÍNDICE

A. Índice.....	3
B. Fundamento normativo de la elaboración del programa.....	4
C. Siglas y Acrónimo.....	5
D. Origen de los recursos para la instrumentación del programa.....	5
E. Diagnóstico.....	5
F. Participación Ciudadana.....	11
G. Visión.....	14
H. Misión.....	15
I. Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.....	16
J. Temas prioritarios.....	18
K. Ruta estructural.....	19
L. Objetivos específicos, Líneas de Acción y asignación de responsables.....	22
L.1. Objetivos	
L.2. Incorporación del enfoque de los Ejes Transversales: Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente; Igualdad e Inclusión; y Desarrollo Sostenible	
L.3. Líneas de Acción y Asignación de Responsables	
M. Metas e Indicadores.....	27
M.1. Metas	
M.2. Indicadores	
N. Cronograma de Trabajo.....	43

B. FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA.

Este programa se encuentra vinculado al Plan Nacional de desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo en su Eje Rector 2: Disminuir la Pobreza y Desigualdad, garantizando el derecho a la igualdad y a la práctica del deporte y la cultura física para alcanzar una mejor calidad de vida y desarrollo físico, sin distinción por origen étnico o nacional, género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra.

El presente documento se elabora con fundamento en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referente a la planeación democrática y deliberativa, nacional en su apartado A y estatal en el B, además de la incorporación de la participación y consulta popular, a su vez el artículo 134 que señala que los recursos económicos de las Entidades federativas y los Municipios, se deberán administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez y en concordancia con el artículo anterior la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Nayarit en su artículo 134 señala lo siguiente:

“ARTÍCULO 134.- Corresponde al Gobierno del Estado la rectoría del desarrollo para garantizar que sea estratégico, integral y con una visión al menos de veinticinco años, que fortalezca su economía, su régimen democrático, el empleo y una más justa distribución del ingreso; permitiendo el ejercicio de las libertades y la dignidad del hombre, en el marco de los mandatos que prescribe la Constitución General de la República, esta Constitución y las Leyes que de ellas emanen. El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Sistema Estatal de Planeación y sus instrumentos, así como los Sistemas Municipales de Planeación, deberán fundamentarse en dichos principios...”¹

Así mismo el artículo 16 Fracción III de la Ley de Planeación que señala “ARTÍCULO 16.- A las dependencias de la Administración Pública Federal les corresponde: III.- Elaborar los programas sectoriales, considerando las propuestas que, en su caso, presenten las entidades del sector, los órganos constitucionales autónomos, y los gobiernos de las entidades federativas, así como las que deriven de los ejercicios de participación social y de los pueblos y comunidades indígenas interesados”²; artículo 1,2,6,7,8 y 9 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que hace referencia a que la política nacional en materia de igualdad entre hombres y mujeres deberá llevar a cabo las acciones necesarias para lograr la igualdad sustantiva en el ámbito, económico, político, saludable, social y cultural, artículo 10 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Nayarit que puntualiza como las funciones del Instituto Nayarita de cultura Física y Deporte, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit y en sus artículos 54 y 55 de la Ley de Planeación del Estado de Nayarit y su Reglamento en su artículo 44 fracción VI, que mencionan la vigencia de este programa y estricta relación en cuanto a los objetivos, metas y estrategias con el Plan Estatal.

¹ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

² https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf

Las dependencias encargadas de coordinar la publicación, ejecutar y dar seguimiento a este programa son el INCUFID e INJUVE y realizarán acciones necesarias en conjunto para cumplir con los objetivos que del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo y de este programa emanen.

C. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CONADE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

INCUFID: Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INJUVE: Instituto Nayarita de la Juventud.

IPLANAY: Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

PO: Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

SE: Secretaría de Educación.

SEPEN: Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

UDN: Unidad Deportiva Nayarit.

D. ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La totalidad de las acciones que se consideran en este programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos y líneas de acción, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación y operación de dichas acciones, y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al Programa Presupuestal E067 Fomento de la Cultura Física y del Deporte y E070 fortalecimiento e Impulso del Bienestar de la Juventud autorizados por los ejecutores de gasto participantes en el programa, mientras estos tengan vigencia.

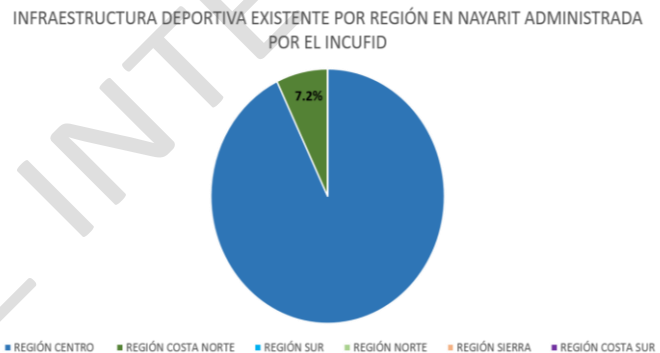
E. DIAGNÓSTICO.

De acuerdo al diagnóstico de la fase de caracterización que emana de los foros municipales y regionales que señala el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica a Largo Plazo donde se realizaron de manera presencial y virtual enfocados al deporte, se identificó que en el estado de Nayarit hay una reducida participación de la sociedad en actividades deportivas y esto limita el aprovechamiento del deporte como estrategia generalizada de salud y bienestar.



Actualmente el estado se encuentra en la posición 18 a nivel nacional en el tablero General Medallero expedido por la Comisión Nacional de Cultura Física Y Deporte (CONADE) misma que no se obtenida desde el año 2011, teniendo un registro de 1741 atletas que participaron dentro de la etapa estatal de los Juegos Nacionales CONADE, competencia nacional que mide la competitividad deportiva de todas las entidades federativas.

Por otra parte el INCUFID tiene registrados 28 deportes, una plantilla de 58 entrenadores en todo el estado y 14 instalaciones a su cargo, ubicadas en el recinto ferial , Ciudad Deportiva, Macrogimnasio, Polideportivo, Centro de Combate, Centro de Raqueta “Raymundo López Casillas”, ubicadas en Parque “la loma”, la cancha “Ricardo Velarde”, Gimnasio “Niños héroes”, Cancha de Tenis, Cancha de Squash, Alberca Semiolímpica, Canchas Toscano Bejarano, además del estadio olímpico "Santa Teresita", la Unidad Deportiva Nayarit (UDN) las 13 anteriores ubicadas en la capital nayarita y por último la Unidad Deportiva Santiago Ixcuintla, ubicada en ese municipio.



La infraestructura anteriormente mencionada se encontró en condiciones precarias que imposibilitan el buen desarrollo deportivo en el estado, derivado de la falta de atención al deporte en el estado. Cabe mencionar que ninguna instalación se encuentra adaptada para el deporte que practican personas con discapacidad, además de ser insuficiente, ya que su mayoría se encuentra en la región centro y únicamente una en la región costa norte en el municipio de Santiago Ixcuintla, dejando sin alcance a la Regiones norte, sierra, costa sur y sur, por consecuencia repercuten en el rendimiento deportivo del estado a nivel nacional reflejada en las medallas que se obtienen en los Juegos Nacionales CONADE y en los índices de enfermedades cardiovasculares por la practica insuficiente del deporte entre la población nayarita.



Con base a datos del INEGI nos señala que el estado de Nayarit ha aumentado los índices de obesidad un 3.3% hasta el 2018, generando una cifra del 37% del total de la población que padece de esta enfermedad.³ Por lo anterior se identifica que la principal problemática se debe al incremento de estilos de vida sedentarios entre la población aumentando los riesgos a la salud y afectando la calidad de vida de la ciudadanía, causando enfermedades, derivadas del sedentarismo, la falta de activación física o la práctica del deporte, como la diabetes, la obesidad, presión arterial, colesterol alto entre otras sin dejar de mencionar el uso de drogas y que por consecuencia disminuyen la competitividad deportiva del Estado.

Por lo anterior expuesto, se crearon 5 estrategias indicadas en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica a Largo Plazo emanadas de los foros de participación ciudadana, que señalan la implementación de acciones de mantenimiento en la infraestructura que ya se encuentra existente, además de la construcción de nuevas instalaciones y de esta manera dar herramientas y espacios dignos en buenas condiciones a los nayaritas, no solo para fomentar la práctica del deporte recreativo y de alto rendimiento, sino también como una actividad que elevara la calidad de vida de niños, niñas, jóvenes, adultos y mayores, ya que es bien sabido que la práctica del deporte previene enfermedades y disminuye los índices de obesidad y padecimientos derivados de ella. También es importante la coordinación institucional con las autoridades educativas (SE y SEPEN), con las que hay oportunidad de generar convenios, para fomentar el deporte desde una edad temprana, asimismo la capacitación de entrenadores y personal de educación física, para llevar a cabo la detección de talentos en las escuelas de nivel básico, acción que permitirá el desarrollo de los atletas para su canalización al deporte de alto rendimiento a través del seguimiento y apoyo a los deportistas a través del Centro Estatal de Medicina Deportiva y Ciencias Aplicadas, dando oportunidad a los deportistas de participar en competencias representativas a nivel estatal, nacional y hasta internacional, además de tener acceso a becas económicas.

Este programa derivado de las estrategias y el objetivo prioritario que es promover la cultura física y el deporte como estrategia para elevar la calidad de vida de la ciudadanía, facilitando el acceso a instalaciones adecuadas con personal calificado, ha creado a través de un análisis FODA, 3 objetivos específicos desglosados a continuación:

- 1- Promover la cultura física y el deporte en niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de Nayarit.

La promoción del deporte y la activación física es importante, atendiendo a la necesidad que tiene el estado de reducir los porcentajes de obesidad y fomentar un estilo de vida sano entre sus habitantes sin distinción de edad y género, realizando conferencias, pláticas, activaciones físicas, promoviendo el deporte como una actividad que ayuda al cuidado de la salud especialmente en la Región Sierra y Sur, las cuales presentan menor actividad deportiva, derivado de la lejanía, el difícil acceso a los municipios por la insuficiencia vial y la pobreza que presentan del 48.83% la Región Sur y el 80% la Región Sierra entre el total de su población. Sin embargo debido a la concentración de infraestructura en la Región Centro y la alta actividad deportiva que presenta es importante también aprovechar las instalaciones para generar actividades físicas, torneos, competencias y así contribuir al decremento de los índices de enfermedades cardiovasculares y concientizar a la población que el deporte no solo es una oportunidad para crecer como atleta si no también una herramienta para contribuir al aumento de la calidad de vida.

³ <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6200108758&?ag=18&tm=8#D6200108758>

2- Aumentar la activación física en niñas, niños y jóvenes.

Se ha detectado que la falta participación en el deporte de alto rendimiento es la tardada detección de un futuro atleta, esto a consecuencia de la falta de coordinación institucional y la capacitación de personal enfocado al deporte o la educación física, ya que no permite enfocar las habilidades de un niño, niña o joven hacia algún deporte, causando que el deporte se encuentre en los últimos lugares dentro de las evaluaciones que se hacen por la máxima autoridad del deporte en el país la CONADE a todas las entidades federativas, por lo que una alternativa para aumentar los índices de deporte de alto rendimiento en el estado, es la detección de talentos desde una edad temprana, niñas, niños y jóvenes que pertenecen a escuelas de educación básica, a través de convenios institucionales, que planteen un proceso de captación de estudiantes con habilidades deportivas para su asignación a las escuelas de iniciación deportiva que pertenecen al INCUFID y evaluar por medio de test técnico-metodológicos con personal capacitado y por ultimo canalizar al deportista al deporte del alto rendimiento, donde tendrán la oportunidad de representar al estado en la competencia nacional más importante del país y crear resultados que posicionen al estado como una potencia nacional en esta materia.

FORTALEZAS**Infraestructura y equipamiento**

-Fácil acceso a la infraestructura deportiva y los programas de capacitación deportiva.

Institucionales

-Coordinación institucional entre las dependencias, estatales y nacionales relacionadas con el sector que se atiende a través del deporte.

- Legislación armonizada para la atención al sector en materia deportiva.

Disponibilidad de recursos humanos calificados para la valoración, capacitación e implementación de programas y acciones en materia deportiva.

- Innovación de actividades y programas con el objeto de apoyar a las niñas, niños y jóvenes, así como a las personas en situación de vulnerabilidad.

Territoriales y/o Recursos naturales

- Detonación de actividades deportivas por la promoción turística en todas las regiones igual las que por sus condiciones se puedan realizar en el Nuevo Nayarit impulsando el desarrollo económico y social del Estado.

Poblacionales

-Promedio de la población que realiza alguna actividad física o deporte.

- Nayarit cuenta con características genéticas para el desarrollo de disciplinas individuales.

OPORTUNIDADES**Infraestructura y equipamiento**

- Recuperación de espacios de infraestructura para un incremento en las actividades deportivas.

- Adquisición de materiales y equipos deportivos para llevar a cabo el desarrollo del deporte de alto rendimiento.

Institucionales

- Actualización y capacitación en materia deportiva a nivel estatal para el crecimiento y desarrollo del deporte.

-Promover desde temprana edad la activación, práctica y competencia del deporte para el incremento del bienestar social.

- Celebración de convenios con instituciones educativas para el fomento y la captación deportiva.

- Normar desde las escuelas deportivas, los programas de iniciación, práctica y deporte de competencia y alta competencia para que se dé un incremento de la población que realice deporte.

Tecnológicos

- Innovación tecnológica en los sistemas de atención médica y paramédica integral para los atletas de alto rendimiento.

Otros

- Acceso a recursos diversos no gubernamentales para el desarrollo del deporte.

- Impulso para las actividades y práctica del alto rendimiento.

FODA

DEBILIDADES

Infraestructura y equipamiento

-Infraestructura insuficiente para abarcar todas las regiones en el estado.

Institucionales

- Carencia de planes de desarrollo institucional actualizado a las necesidades vigentes.

- Falta de planeación estratégica, para la programación, operación y ejecución de los programas necesarios para la atención al sector.

- Falta de control, vigilancia y evaluación para el cumplimiento de la normatividad en los programas de atención al sector.

- Poca cultura de evaluación para la ejecución de los programas y acciones establecidas.

Tecnológicos

-Insuficiencia en sistemas tecnológicos de atención medica integral para los atletas de alto rendimiento.

Recursos financieros

- Crecimiento en las necesidades de recursos financieros para la operación y ejecución de los programas de atención al sector.

Poblacionales

- Perfiles no propicios para impulsar el desarrollo del sector.

Otros

- Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Nayarit donde se menciona la asignación de mayores recursos pero que en realidad existe una en discordancia con las necesidades actuales de atención al sector.

AMENAZAS

Infraestructura y equipamiento

-Las condiciones precarias de algunas instalaciones deportivas.

- Falta de recursos la construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva.

Institucionales

- La dispersión de esfuerzos para la ejecución de los programas por los usos y costumbres del recurso humano operativo provocando el no cumplimiento de las metas establecidas.

- Carencia de programación, operación vigilancia y evaluación institucional y social para el cumplimiento de las metas e indicadores de resultados.

- Deterioro en los programas y acciones, así como los indicadores de desempeño en materia deportiva por la falta de recurso humanos, materiales y financieros.

Tecnológicos

- La tecnología a través de aparatos electrónicos que generan sedentarismo y desinterés por la activación física y la práctica del deporte.

Territoriales y/o Recursos naturales

-El difícil acceso a algunas regiones para la promoción del deporte.

Recursos financieros

- Incremento en el precio de los materiales y equipamientos deportivos.

Poblacionales

- Baja participación del sector debido a la cultura.

Otros

- Factores de riesgo asociados a la salud pública para la ejecución del programa.

- Riesgo de una situación de salud global.

- 3- Crear y rehabilitar la infraestructura deportiva para el uso y aprovechamiento de las y los ciudadanos en Nayarit.

Debido al mal manejo de recursos en administraciones pasadas y el poco interés por el deporte en el estado, la presente administración encontró instalaciones en condiciones precarias, en deterioro y prácticamente abandonadas. La importancia de dar mantenimiento y construir instalaciones aptas para el uso y aprovechamiento de los nayaritas es muy elevada, porque para aumentar el interés por la práctica sistemática del deporte y la actividad física, se debe ofrecer infraestructura de calidad. Es primordial la rehabilitación y la creación de espacios de esparcimiento y sana convivencia y de entrenamiento para que las niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores tengan a su alcance las herramientas necesarias comenzar a cuidar su salud y elevar la calidad de vida de ellos y de futuras generaciones.

Los principales cambios esperados al poner en marcha este programa serán el aumento de la calidad de vida, la reducción en los índices de obesidad y sedentarismo en la población de manera general desde niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, se elevara el interés por la práctica del deporte y se aumentarían los registros de deportistas de alto rendimiento, ya que estará enfocado en transformar hábitos y prácticas, modificar estructuras y organizaciones, conducir, y articular la transformación del deporte, perfeccionar funciones y elevar la eficiencia y la eficacia en las acciones institucionales para promover el cambio, para que los distintos sectores de población se incorporen a la práctica regular y sistemática de la actividad física y el deporte.

A largo plazo este programa pretende coadyuvar para garantizar que toda población sin distinción de género, orientación y/o grupo social reciba completo acceso a la protección de la salud oportuna y de calidad, a través del fomento de la cultura física y el deporte de alto rendimiento, mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo y de especialización deportiva.

Para el diseño del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con visión estratégica de largo plazo se identificaron 10 principios con permeabilidad transversal, que se utilizaron como guía en el proceso de planeación, los cuales se alinean a los principios del Plan Nacional de Desarrollo, a los principios consignados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, relacionado a este programa se consideró el Principio de Desarrollo Social, ya que se espera mejorar las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos entre ellos el de la salud y se alinea al objetivo de este programa que es promover la cultura física y el deporte como estrategia para elevar la calidad de vida de la ciudadanía, facilitando el acceso a instalaciones adecuadas con personal calificado.

F. PARTICIPACION CIUDADANA.

De acuerdo a la participación ciudadana que se generó de manera virtual que integra el PED Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo, se establecieron en las mesas número 3, 23, 24, 25 y 44 las siguientes alternativas, que se analizaron y se encuentran vinculadas a los objetivos de este programa:

ANÁLISIS Y VINCULACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS							
NO.	ALTERNATIVAS	VOTOS	FORO	MESA	REGIÓN	EJE	OBJETIVO
89	PROGRAMAS DE ESTRATEGIAS INTEGRALES Y ACCIONES ESPECIFICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN VARIAS AREAS QUE FOMENTEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	8	20	44	0	S	11.1
149	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURA PARA USO DE LOS JOVENES	11	37	3	5	S	11.3
150	REVISAR LOS ESPACIOS DISPONIBLES DE GOBIERNO Y ASOCIACIONES PARA GENERAR ESPACIOS DEPORTIVOS	11	14	23	0	S	11.3
152	OTORGAR EL RECURSO SUFICIENTE A LOS MUNICIPIOS PARA PROMOVER EL DEPORTE, DE ACUERDO A SU DENSIDAD POBLACIONAL	8	14	23	0	S	11.3
153	PROMOVER CONVENIOS CON INSTITUCIONES DEPORTIVAS PARA HACER CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ENTRENADORES	11	14	23	0	S	11.3
154	PROMOVER DESDE EL ÁMBITO MUNICIPAL EL DEPORTE MASIVO PONDERANDO LOS BENEFICIOS A LA SALUD	3	14	23	0	S	11.3
155	REALIZAR UN PLAN DE SEGUIMIENTO PARA REVISAR LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ENTRENADORES	7	14	23	0	S	11.3
156	GENERAR EVENTOS DEPORTIVOS DE ESCUELAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, PROMOVRIENDO DESDE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA ESTA ACTIVIDAD	8	14	23	0	S	11.3
157	SELECCIONAR CENTROS DE INICIACIÓN DEPORTIVA DENTRO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y FORTALECERLOS CON EL PERSONAL ADECUADO	8	14	23	0	S	11.3
160	SECTORIZAR LAS ZONAS PARA INSTALAR EL EQUIPAMIENTO PARA EL DEPORTE RECREATIVO CON MEJOR UBICACIÓN	5	14	24	0	S	11.3
161	PROMOVER CLUBES DEPORTIVOS PRIVADOS ASOCIADOS CON LOS INSTITUTOS MUNICIPALES	2	14	24	0	S	11.3
162	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN MASIVA PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	11	14	24	0	S	11.3

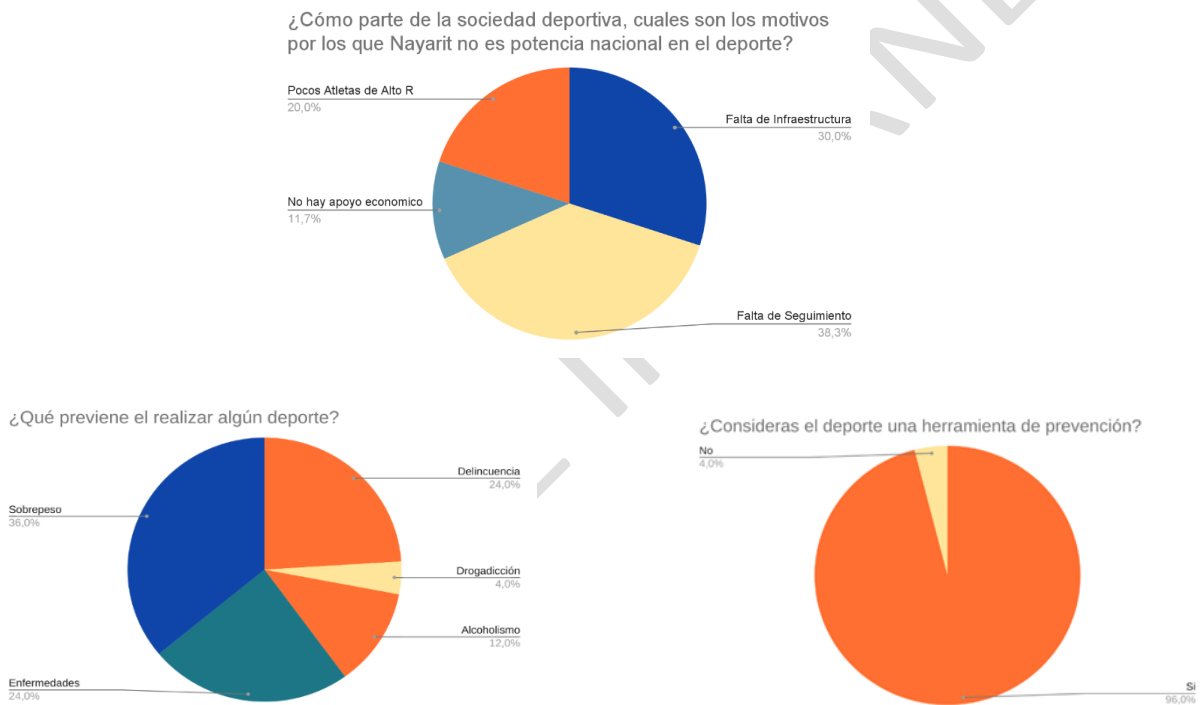
ANÁLISIS Y VINCULACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS							
NO.	ALTERNATIVAS	VOTOS	FORO	MESA	REGIÓN	EJE	OBJETIVO
168	GENERAR UNA PROGRAMACIÓN EFICIENTE DEL DEPORTE EN LOS MUNICIPIOS, QUE ESTÉ VINCULADO A INDICADORES DE SALUD, SEGURIDAD Y MOVILIDAD	9	14	24	0	S	11.3
169	MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	7	14	24	0	S	11.3
171	FORTALECER LOS GRUPOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL ESTADO, MEDIANTE DIAGNÓSTICOS	3	14	24	0	S	11.3
177	DARLE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ACTUALES Y PROYECTAR NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	9	14	24	0	S	11.3
179	INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DESTINADO AL DEPORTE	10	14	24	0	S	11.3
180	DISEÑAR UN SISTEMA DE NIVELACIÓN PARA LA FUERZA TÉCNICA DEPORTIVA ACTUAL, DIRIGIDA A LOS ENTRENADORES Y PROMOTORES DE COLONIAS	4	14	24	0	S	11.3
181	REGIONALIZAR EL DEPORTE CONSIDERANDO LAS FORTALEZAS DE CADA REGIÓN	1	14	24	0	S	11.3
182	CREAR CENTROS DEPORTIVOS REGIONALES EN EL ESTADO, ENFOCÁNDOSE EN LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN	8	14	24	0	S	11.3
183	ASIGNAR RECURSOS AL INSTITUTO DEL DEPORTE PARA QUE ÉSTE HAGA SUS PROPIOS PROGRAMAS ESTATALES	6	14	24	0	S	11.3
184	CREAR PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA A GRUPOS VULNERABLES	4	14	24	0	S	11.3
186	PROGRAMA INTERSECRETARIAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA, LIGANDO RECURSOS Y ESFUERZOS DE LOS SECTORES SALUD, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN	7	14	24	0	S	11.3
187	AUMENTAR PRESUPUESTOS ECONÓMICOS ENFOCADOS AL DEPORTE ENTRE GOBIERNO E INVERSIÓN PRIVADA	13	14	25	0	S	11.3
188	ESTABLECER CASSETAS DE VIGILANCIA EFICIENTES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	4	14	25	0	S	11.3

ANÁLISIS Y VINCULACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS							
NO.	ALTERNATIVAS	VOTOS	FORO	MESA	REGIÓN	EJE	OBJETIVO
190	CHARLAS INFORMATIVAS Y DEMOSTRATIVAS, FERIAS Y EXPOSICIONES DEPORTIVAS EN LOS MUNICIPIOS Y QUE TENGA MAYOR DIFUSIÓN DE DEPORTISTAS ACTUALES Y ANTERIORES	3	14	25	0	S	11.3
192	MAYOR CANTIDAD DE TORNEOS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y ESTATALES Y QUE SEAN EN HONOR A DEPORTISTAS DESTACADOS	3	14	25	0	S	11.3
193	CREACIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO, QUE INCLUYA VILLAS, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN Y EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	23	14	25	0	S	11.3
194	ESTUDIOS, PROYECTOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES DEPORTIVAS EN MUNICIPIOS, SU CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS Y ENTRENADORES CAPACITADOS	10	14	25	0	S	11.3
235	INCLUIR A UN MAESTRO ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA	1	14	23	0	E	3.1
237	REACTIVACIÓN, PROMOCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO CLASE PRIORITARIA Y NO COMO COMPLEMENTARIA EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS, PROMOCIÓN DE FERIAS DEPORTIVAS EN LAS ESCUELAS	10	14	25	0	E	3.1
619	PROGRAMAS TELEVISIVOS, DE RADIO Y DE REDES SOCIALES OFICIALES QUE INCLUYAN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOGROS DEPORTIVOS Y LA PROMOCION DEL DEPORTE (INCUFID TV)	2	14	25	0	IP	11.3
914	INVERTIR EN ESPACIOS DE RECREACIÓN Y CONVIVENCIA FAMILIAR	5	42	3	4	OT	10.1

Además este programa tiene como parte de la participación ciudadana la aplicación de un instrumento de consulta que en un muestreo realizado a 50 personas en las distintas instalaciones deportivas pertenecientes al Gobierno del estado de Nayarit entre ellas el Estadio Santa Teresita, el Gimnasio Velarde, Ciudad Deportiva, Macro gimnasio de la Feria y la Unidad Deportiva Nayarit, considerando la participación de los padres de familia, deportistas y entrenadores, quienes son parte de la población objetivo y dieron respuesta a las 3 siguientes preguntas:

1. ¿Consideras el deporte una herramienta de prevención?
2. ¿Que previene el realizar algún deporte?
3. ¿Cómo parte de la sociedad deportiva, cuales son los motivos por los que Nayarit no es potencia nacional en el deporte?

Basado en las respuestas que se obtuvieron derivado de la participación ciudadana se hicieron 3 gráficas que muestran las principales problemáticas que este programa debe atacar de acuerdo al objetivo prioritario que establece el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con visión estratégica de largo plazo, que pretende elevar la calidad de vida de los y las nayaritas a través de estrategias, los muestreos realizados se presentan a continuación:



G.VISIÓN

Visión a 2027 del Programa Sectorial:

El Estado de Nayarit con ciudadanas y ciudadanos, sanos, competitivos y activos físicamente desde una edad temprana, a través de la práctica del deporte social y el deporte de alto rendimiento, formador de atletas en un ambiente de estricta armonía ofreciendo instalaciones de calidad y destacando a nivel nacional en materia deportiva encontrándose en los primeros lugares dentro de las competencias más importantes del país, un Nayarit con una mejor calidad de vida.

Visión de largo plazo del Programa Sectorial:

El Estado de Nayarit con ciudadanas y ciudadanos, sanos, competitivos y activos físicamente desde una edad temprana, en colaboración con las instituciones entre ellas,

salud, seguridad y educación para impulsar el crecimiento del desarrollo social, a través de las oportunidades que brinda la práctica del deporte social y el deporte de alto rendimiento, un estado formador de atletas y ciudadanos sanos que se desenvuelve en un ambiente de estricta armonía ofreciendo instalaciones de calidad y destacando a nivel nacional en materia deportiva encontrándose en los primeros lugares dentro de las competencias más importantes del país, será un Nayarit con una mejor calidad de vida. De acuerdo con datos del INEGI en Nayarit un 37% del total de la población sufre de obesidad⁴, cifra que descenderá un 7% en 2050.

Visión materializada de largo plazo que motiva los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit con visión de largo plazo es:

En el 2050, Nayarit se ha posicionado como un estado incluyente, próspero, innovador y competitivo, respetuoso de su patrimonio cultural y natural, un estado donde las instituciones operan a favor de la ciudadanía bajo los principios de justicia social, transparencia, honestidad y austeridad, un estado seguro donde prevalece el estado de derecho soportado en la educación y los valores, donde toda la ciudadanía encuentra posibilidades de desarrollarse en plenitud de manera integral y donde los derechos e igualdad de las personas se ejercen sin distinción alguna.

H. MISIÓN.

Proveer un sistema de planeación colaborativa donde la sociedad civil, los empresarios, los investigadores y el gobierno participan en la construcción, evaluación y seguimiento de una visión estratégica de largo plazo que oriente la toma de decisiones de manera informada para la formulación de políticas, estrategias, líneas de acción y de coordinación que impulsen la operación de un gobierno abierto, honesto, eficiente, incluyente y respetuoso de los derechos de toda la ciudadanía, de forma que se aprovechen de manera sustentable nuestros recursos y potencialidades, a fin de elevar la competitividad de nuestro estado y atender con dignidad, eficiencia y eficacia las necesidades de cada nayarita, armonizando en un documento la visión de largo plazo de al menos 25 años y el programa de gobierno para el periodo 2021 - 2027.

Generar en el Estado de Nayarit una cultura deportiva en todos los sectores de la población, para elevar la calidad de vida de las y los ciudadanos especialmente de quienes menos tienen, en diferentes aspectos, especialmente en la salud y en los problemas sociales que enfrenta la juventud; Impulsando el desarrollo integral en un marco de respeto al entorno natural e interinstitucional, promoviendo un modelo de infraestructura donde las organizaciones civiles, dependencias y empresas participen de manera directa ya sea proponiendo y/o ejecutando, además de fomentar una alta competitividad en el ámbito deportivo Nacional e Internacional, a través de programas que coadyuven a cumplir con esta finalidad.

De acuerdo al anterior párrafo que plantea la misión de este Programa, todas las unidades administrativas y operativas del INCUFID en conjunto con las pertenecientes al INJUVE son conscientes de la importancia de su participación y están comprometidos con el cumplimiento de este Programa,

⁴ <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6200108758&?ag=18&tm=8#D6200108758>

I. CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO.

El presente programa sectorial tiene congruencia con el Programa Institucional 2021-2024 de la CONADE publicado el 10 de mayo de 2021, que deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, el cual plantea el objetivo número 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Las estrategias de este programa sectorial se alinean como herramienta para coadyuvar en las metas 3.4 y 3.5 mediante los objetivos específicos siguientes:



1. Promover la cultura física y el deporte en niños, niñas, jóvenes. Adultos y adultos mayores de Nayarit.
2. Aumentar la activación física en niños, niñas y jóvenes.
3. Crear y dar mantenimiento a la Infraestructura deportiva para el uso y aprovechamiento de las y los ciudadanos en Nayarit.

En sus objetivos prioritarios 3,4 y 5 establecidos por la CONADE se vinculan directamente a las estrategias señaladas para el cumplimiento de los fines de este programa en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit con Visión Estratégica a Largo Plazo, mismas que son las siguientes:

Objetivo 3. Fomentar la práctica regular de actividades físicas, deportivas y recreativas, coadyuvando a la disminución del porcentaje de sedentarismo en la población.

Estrategia Prioritaria 3.1 Fomentar la participación de la población en edad escolar en los programas de cultura física y deporte, como medio que favorezca la adopción de estilos de vida activos.

- Acciones puntuales
- 3.1.1, 3.1.5 y 3.1.6

Estrategia Prioritaria 3.4 Coordinar la realización de eventos masivos que propicien la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en la población en general, con el fin de favorecer su adherencia de forma regular y sistemática.

- Acciones Puntuales
- 3.4.3 y 3.4.4

Estrategia Prioritaria 3.5 Impulsar la práctica sistemática de actividades deportivas en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y equidad, contribuyendo así a mejorar su bienestar social.

- Acciones Puntuales
- 3.5.1

Estrategia Prioritaria 3.6 Fomentar campañas de promoción y difusión entre la población, respecto de los beneficios que aporta la realización de actividades físicas y deportivas, favoreciendo el desarrollo de la cultura física.

- Acciones Puntuales
- 3.6.1 y 3.6.2

Objetivo 4. Promover la práctica del deporte de manera sistemática e incluyente desde la iniciación hasta la competencia deportiva de la población, principalmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como una herramienta para contribuir al desarrollo deportivo del país.

Estrategia Prioritaria 4.1 Impulsar la iniciación y formación en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que propicie el desarrollo de habilidades técnico deportivas, como una herramienta para combatir el sedentarismo y promover estilos de vida saludables.

Estrategia Prioritaria 4.2 Fomentar la operación de centros de iniciación deportiva en los municipios y alcaldías, para brindar a la población alternativas encaminadas a favorecer su desarrollo integral y técnico deportivo.

- Acciones Puntuales
- 4.2.1 y 4.2.2

Objetivo 5. Incorporar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la formación hacia el deporte de alto rendimiento, a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento técnico a partir de la participación en eventos multideportivos nacionales.

Estrategia Prioritaria 5.1 Implementar el proceso de seguimiento técnico a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros lugares de eventos multideportivos nacionales, para incrementar la cantidad de deportistas en formación hacia el alto rendimiento.

- Acciones puntuales
- 5.1.1 y 5.1.2

Estrategia Prioritaria 5.2 Identificar niñas, niños, adolescentes y jóvenes con aptitudes físicas, técnicas y psicológicas sobresalientes para proporcionarles contenidos de preparación deportiva.

- Acciones Puntuales
- 5.2.1 y 5.2.2⁵

⁵https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/636517/Programa_Institucional_2021_2024_CONADE.pdf

A demás de alinearse al Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo, en la realización de las estrategias 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4 4.3.5.

Este programa tiene relación con los puntos anteriores tomando en cuenta la participación ciudadana, el desarrollo social, los derechos humanos e igualdad sustantiva definida por Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Federal, la identidad y la adaptabilidad entre otros principios, vinculándose directamente con el Eje Transversal de Igualdad e Inclusión señalado en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021- 2027 con Visión Estratégica a Largo Plazo que garantiza el goce de los derechos humanos a todas las personas considerando las desigualdades que existen por motivo de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica, así como las desigualdades territoriales. Por lo anterior el INCUFID en coordinación con INJUVE tiene como objetivos específicos los siguientes:

1. Promover la cultura física y el deporte en niños, niñas, jóvenes. Adultos y adultos mayores de Nayarit.
2. Aumentar la activación física en niños, niñas y jóvenes.
3. Creación y rehabilitación de Infraestructura Deportiva para el uso y aprovechamiento de las y los ciudadanos.

Creando líneas de acción que permiten la captación de talentos en niñas y niños, el seguimiento deportivo, la promoción incluyente del deporte en las escuelas de educación básica, la creación y mantenimiento de escuelas de iniciación deportiva, la promoción incluyente del deporte para todos los ciudadanos y ciudadanas, mediante la organización de conferencias dirigidas a toda la población, torneos deportivos para todas y todos los nayaritas realizados en instalaciones nuevas y en condiciones óptimas para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos de todas las edades sin distinción alguna, bajo el principio de Desarrollo Social y el eje transversal número 2 que señala el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 Con Visión Estratégica de Largo Plazo para este Programa.

J. TEMAS PRIORITARIOS

Derivado del análisis diagnóstico realizado a los objetivos prioritarios y estrategias que se encuentran alineadas en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 este programa integro los siguientes temas prioritarios para el cumplimiento de sus metas:

1. Promover el deporte de manera incluyente como una herramienta de prevención y cuidado a la salud.
 2. Crear escuelas de iniciación deportiva en las disciplinas que estén establecidas en el programa olímpico.
 3. Mantener activas las escuelas de iniciación deportiva ya existentes.
-

4. Captar más de 800 niñas, niños y jóvenes en visitas a centros de educación básica.
5. Dar seguimiento a los identificados como talentos deportivos mediante las evaluaciones pertinentes.
6. Dar capacitaciones a las y los ciudadanos interesados en la intervención de la practicar deporte.
7. Otorgar la fuerza técnica y las herramientas necesarias a las instituciones para actividades de deporte popular para niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
8. Dar mantenimiento y rehabilitar la infraestructura deportiva para uso de las y los ciudadanos nayaritas.
9. Construir nuevos espacios de entrenamiento para el desarrollo de los atletas y la activación física de la población nayarita.

K. RUTA ESTRUCTURAL

Este Programa Sectorial se desprende de la estructura que señala el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica a Largo Plazo, Ubicando al INCUFID e INJUVE en el Eje Rector Disminuir la Pobreza y Desigualdad de donde se desprende en el Eje General de Identidad, suscribiéndose el Programa Deporte con su Problemática, Objetivo Propietario y las Estrategias Vinculantes, las cuales fueron revisadas y aprobadas por las dependencias y entidades durante la consulta interna para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo y que a continuación se desglosan:



- **EJE RECTOR 2. DISMINUIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD**

Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.

- **EJE GENERAL: IDENTIDAD**

Garantizar que toda la población sin distinción de edad, género, orientación, condición física y/o grupo social tenga una buena calidad de vida mediante la activación física y la práctica del deporte, a través su promoción y difusión, y el fortalecimiento de la infraestructura, en pro de la salud de cada nayarita.

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Fomentar la cultura física y el deporte de alto rendimiento, mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo y de especialización deportiva.

- **ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO:**

ESTRATEGIA 4.3.1 Implementar acciones de mantenimiento en la infraestructura deportiva existente, así como, realizar el inventario y programación de la construcción de infraestructura faltante.

ESTRATEGIA 4.3.2 Inclusión y fomento en la actividad física a la población Nayarita, especialmente a niños, jóvenes y adultos mayores, a través de programas de mejora en infraestructura y espacios de convivencia.

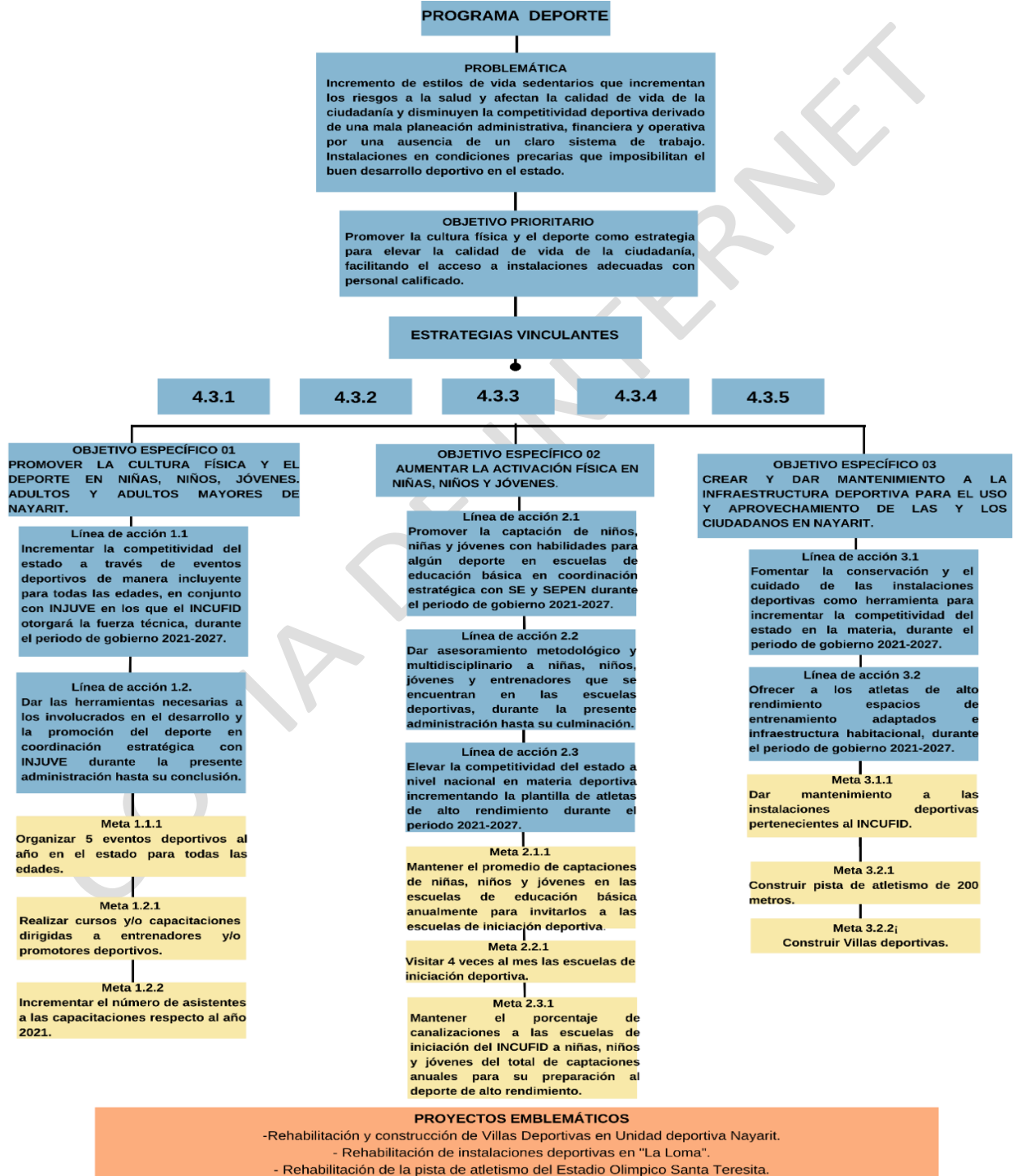
ESTRATEGIA 4.3.3 Fomentar la práctica sistemática del deporte en la población en general, como actividad de esparcimiento y sana convivencia, así también para concientizar a la población sobre los beneficios del deporte en una sociedad.

ESTRATEGIA 4.3.4 Fomentar la práctica del deporte, mediante el otorgamiento de apoyos para la realización de competencias y actividades deportivas que permitan la detección de talentos.

ESTRATEGIA 4.3.5 Fomentar la capacitación de entrenadores, mediante convenios interinstitucionales en pro de su desarrollo y el de los atletas, así como, dar seguimiento y apoyo a los deportistas a través del Centro Estatal de Medicina Deportiva y Ciencias Aplicadas, para que se preparen adecuadamente realizando campamentos en otros lugares y otorgando el equipamiento para su disciplina deportiva, fomentando acciones que les permita continuar su formación académica.

- **EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD E INCLUSIÓN** Garantizar el goce de los derechos humanos a todas las personas considerando las desigualdades que existen por motivo de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica, así como las desigualdades territoriales.

Derivado de los ejes rector y general, programa, objetivos específicos, estrategias y ejes transversales, se elaboraron los objetivos específicos con sus correspondientes líneas de acción y la meta a la que se planea llegar, estableciéndose de la siguiente manera:



La imagen anterior muestra la ruta estructural que seguirá este programa desprendiéndose de una problemática y un objetivo prioritario y tomando en cuenta las estrategias que señala el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit con Visión Estratégica a Largo Plazo, se crearon 3 objetivos específicos de los cuales emanan 7 líneas de acción y sus respectivas metas, además de incluir los proyectos emblemáticos que este programa desarrollara durante su vigencia.

L. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES

L.1. OBJETIVOS

Derivado de un análisis multifactorial donde la tecnología, la falta de infraestructura y equipamiento, el estado de la infraestructura actual, las condiciones territoriales de las diferentes regiones, el uso inadecuado de recursos, la mala planeación de inversión y la organización de los recursos han generado desinterés por la práctica del deporte y la activación física, afectando directamente la salud de los ciudadanos, ocupando Nayarit actualmente la posición 16 a nivel nacional en la tasa de obesidad con un aumento del 33.7 en 2006 al 37.0 el 2018 de incidencia en el total de la población nayarita⁶. En conclusión, la reducida participación de la sociedad en actividades deportivas, limita el aprovechamiento del deporte como estrategia generalizada de salud y bienestar.

Como señala el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica a Largo Plazo el objetivo prioritario es promover la cultura física y el deporte como estrategia para elevar la calidad de vida de la ciudadanía, facilitando el acceso a instalaciones adecuadas con personal calificado, fomentando de manera incluyente la cultura física y el deporte popular y de alto rendimiento, mediante programas de captación y promoción, así como la creación y el mantenimiento de escuelas deportivas, construyendo, fortaleciendo y rehabilitando la infraestructura y el equipamiento deportivo para el deporte de carácter recreativo y de especialización deportiva.

De acuerdo a las estrategias de planeación que proporciona el IPLANAY y las estrategias 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4 y 4.3.5, además de tomar en cuenta las propuestas ciudadanas que señala el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica a Largo Plazo, este programa crea 3 objetivos, con líneas de acción y el planteamiento de las metas que se deberán cumplirse al término de la administración 2021- 2027 y que a continuación se desglosan:

- 1- Promover la cultura física y el deporte en niños, niñas, jóvenes. Adultos y adultos mayores de Nayarit.

De acuerdo a la propuestas 152, 154, 155, 162, 180, 184 y 190 que emanan de la participación ciudadana que señala el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con visión estratégica a largo plazo, este objetivo pretende lograr a mediano plazo durante este periodo de gobierno la población se interese por la práctica del deporte como herramienta para elevar la calidad de vida, manteniéndose activos, a través de líneas de acción que permitan ofrecer eventos deportivos en los que el ciudadano se pueda desenvolver sanamente y cursos y/o capacitaciones para preparar, informar y capacitar a la sociedad en materia deportiva y de esta manera elevar los índices de salud en el estado.

⁶ <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6200108758&?ag=18&tm=8#D6200108758>

Línea de acción 1.1 Incrementar la competitividad del estado a través de eventos deportivos de manera incluyente para todas las edades, en conjunto con INJUVE en los que el INCUFID otorgará la fuerza técnica, durante el periodo de gobierno 2021-2027.

Meta 1.1.1 Organizar 5 eventos deportivos al año en el estado para todas las edades.

Línea de acción 1.2.- Dar las herramientas necesarias a los involucrados en el desarrollo y la promoción del deporte en coordinación estratégica con INJUVE durante la presente administración hasta su conclusión.

Meta 1.2.1 Realizar cursos y/o capacitaciones dirigidas a entrenadores y/o promotores deportivos.

Meta 1.2.2 Incrementar el número de asistentes a las capacitaciones respecto al año 2021.

2- Aumentar la activación física en niñas, niños y jóvenes.

El cumplimiento de este objetivo se realizara a mediano plazo y va enfocado a formar una cultura sana y de prevención en la niñez, evitando con ello enfermedades cardiacas y crónicas degenerativas que derivan del sobrepeso y el sedentarismo, tomando en cuenta factores tecnológicos, territoriales, económicos y las propuestas ciudadanas 153, 156, 157, 171, 193, 235 y 237 que señala Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con visión estratégica a largo plazo este programa tiene la oportunidad de generar convenios con las instituciones educativas SE Y SEPEN para la promoción y captación en escuelas de educación básica, tomando en cuenta la participación de las personas involucradas en el deporte y el INCUFID, para canalizar estudiantes de nivel primaria y secundaria al deporte de alto rendimiento a través de un proceso que permita la detección de talentos mediante evaluaciones metodológicas realizadas por el INCUFID y con ello masificar el deporte en el estado.

Línea de acción 2.1 Promover la captación de niños, niñas y jóvenes con habilidades para algún deporte en escuelas de educación básica en coordinación estratégica con SE y SEPEN durante el periodo de gobierno 2021-2027.

Meta 2.1.1 Mantener el promedio de captaciones de niñas, niños y jóvenes en las escuelas de educación básica anualmente para invitarlos a las escuelas de iniciación deportiva.

Línea de acción 2.2 Dar asesoramiento metodológico y multidisciplinario a niñas, niños, jóvenes y entrenadores que se encuentran en las escuelas deportivas, durante la presente administración hasta su culminación.

Meta 2.2.1 Visitar 4 veces al mes las escuelas de iniciación deportiva.

Línea de acción 2.3 Elevar la competitividad del estado a nivel nacional en materia deportiva incrementando la plantilla de atletas de alto rendimiento durante el periodo 2021-2027.

Meta 2.3.1 Mantener el porcentaje de canalizaciones a las escuelas de iniciación del INCUFID a niñas, niños y jóvenes del total de captaciones anuales para su preparación al deporte de alto rendimiento.

- 3- Crear y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva para el uso y aprovechamiento de las y los ciudadanos en Nayarit.

Este objetivo es indispensable puesto que la práctica del deporte entre los ciudadanos, depende de la infraestructura que se les ofrece, como se observa en el apartado de diagnóstico, las instalaciones existentes son insuficientes para abarcar todas las regiones del estado, además de encontrarse en situaciones críticas, por ello es indispensable el continuo mantenimiento de las instalaciones con las que contamos hoy en día, además de la construcción de espacios que comprendan todas las regiones del estado y de esta manera llegue el deporte a todas y todos.

Línea de acción 3.1 Fomentar la conservación y el cuidado de las instalaciones deportivas como herramienta para incrementar la competitividad del estado en la materia, durante el periodo de gobierno 2021-2027.

Meta 3.1.1 Dar mantenimiento a las instalaciones deportivas pertenecientes al INCUFID.

Línea de acción 3.2 Ofrecer a los atletas de alto rendimiento espacios de entrenamiento adaptados e infraestructura habitacional, durante el periodo de gobierno 2021-2027.

Meta 3.2.1 Construir pista de atletismo de 200 metros.

Meta 3.2.2 Construir Villas deportivas.

El cumplimiento de los objetivos específicos es a mediano plazo y depende de la intervención de diversos programas presupuestarios, estos últimos, cuentan con un presupuesto para otorgar bienes y servicios para lograr su objetivo específico. Los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo no cuentan con instrumentos operativos propios. Estos dependen de la vinculación y coordinación de programas presupuestarios para alcanzar sus Objetivos sectoriales o intersectoriales. Conforme a lo anterior, los Programas presupuestales definidos para el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal de la presente administración, vinculados con el Programa del Deporte, es el siguiente: E 067 Fomento de la Cultura Física y del Deporte y E 070 Fortalecimiento e Impulso del Bienestar de la Juventud.

L.2. INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE LOS EJES TRANSVERSALES: GOBIERNO EFICIENTE, CONFIABLE E INCLUYENTE; IGUALDAD E INCLUSIÓN; Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En observancia a los principios 1, 5 y 8 del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo, Gobernabilidad y combate a la corrupción, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva y Desarrollo, este programa analizo e incluyo los ejes transversales Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente, administrando los recurso destinados para el cumplimiento de los objetivos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, diseñando programas para crear una política de presupuesto con base en resultados.

De acuerdo a un análisis de la situación en el estado, se detectaron brechas de desigualdad mayormente territoriales, de acuerdo al diagnóstico, se detectó que estas brechas parten desde la sectorización de regiones, en la Región Centro que es en su mayoría una región urbana y que tiene la mayor cantidad de Personas Económicamente Activas (PEA) con un 42% del total estatal, se encuentran concentradas 6 de las instalaciones del INCUFID, a diferencia de la Región Sierra donde 8 de cada 10 personas se encuentran en pobreza, donde la lejanía y la insuficiencia vial no permite el acceso al deporte, la educación entre otras; Este programa mediante reforzara las estrategias para llegar a cada región del estado a través de convenios con instituciones educativas.

Por otra parte el deporte adaptado para personas con alguna discapacidad tiene un promedio más bajo de registros en atletas de alto rendimiento en comparación el deporte para personas sin alguna discapacidad, lo anterior derivado del poco interés que se ha tenido a lo largo de otras administraciones a esta área de enfoque, por lo que este programa a través de la construcción de infraestructura, adaptara áreas para estos atletas, además de darles la oportunidad de alojamiento a atletas que vienen de otros municipios en las villas deportivas que se encontraran de manera igualitaria para todas y todos los deportistas de manera igualitaria e incluyente.

De acuerdo con las DIRECTRICES PARA INCORPORAR EN LA PLANEACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO EL ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO, INTERCULTURALIDAD, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN, elaboradas por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, en colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Mexicano de la Juventud y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes este programa garantizara el goce de los derechos humanos a todas las personas considerando las desigualdades que existen por motivo de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica, así como las desigualdades territoriales, dando acceso a los programas y actividades que llevara a cabo el INCUFID en conjunto con INJUVE a todas y todos los ciudadanos, principalmente los sectores de población que se mencionan en los párrafos anteriores.

Las actividades que lleven a cabo por el presente programa serán conducidas a una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio, logrando que el personal y las personas que participan en el desarrollo de este programa adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales del Estado, para que de esta manera apoyen a la identificación de los aspectos e impactos asociados al desarrollo de sus actividades.

L.3. LÍNEAS DE ACCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES

LINEA DE ACCION	TIPO	DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES RESPONSABLES DE INSTRUMENTAR	DEPENDENCIA O ENTIDAD COORDINADORA
Incrementar la competitividad del estado a través de eventos deportivos de manera incluyente para todas las edades, en conjunto con INJUVE en los que el INCUFID otorgará la fuerza técnica, durante el periodo de gobierno 2021-2027.	Generales	INCUFID INJUVE	INCUFID
Dar las herramientas necesarias a los involucrados en el desarrollo y la promoción del deporte en coordinación estratégica con INJUVE durante la presente administración hasta su conclusión.	Generales	INCUFID INJUVE	INCUFID
Promover la captación de niños, niñas y jóvenes con habilidades para algún deporte en escuelas de educación básica en coordinación estratégica con SE y SEPEN durante el periodo de gobierno 2021-2027.	Especifica	SEPEN SE INCUFID	INCUFID
Dar asesoramiento metodológico y multidisciplinario a niñas, niños, jóvenes y entrenadores que se encuentran en las escuelas deportivas, durante la presente administración hasta su culminación.	Generales	INCUFID	INCUFID
Elevar la competitividad del estado a nivel nacional en materia deportiva incrementando la plantilla de atletas de alto rendimiento durante el periodo 2021-2027.	Generales	INCUFID	INCUFID
Fomentar la conservación y el cuidado de las instalaciones deportivas como herramienta para incrementar la competitividad del estado en la materia, durante el periodo de gobierno 2021-2027.	Generales	INCUFID Secretaria de Infraestructura	INCUFID
Ofrecer a los atletas de alto rendimiento espacios de entrenamiento adaptados e infraestructura habitacional, durante el periodo de gobierno 2021-2027.	Específicas	INCUFID Secretaria de Infraestructura	INCUFID

M. Metas e Indicadores

FICHA DE METAS					
Nombre	Organizar 5 eventos deportivos al año en el estado para todas las edades.				
Objetivo específico	Promover la cultura física y el deporte en niñas, niños, jóvenes. Adultos y adultos mayores de Nayarit.				
Definición o descripción	Mide el total de eventos realizadas al año.				
Niveles de desagregación	Población del Estado de Nayarit.		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
	Niveles de desagregación:				
	<input type="checkbox"/>	Geográfica: Estatal			
	<input type="checkbox"/>	Todos los municipios			
	<input type="checkbox"/>	Grado Académico: NA			
	<input type="checkbox"/>	Sexo: Mujeres, Hombres			
	<input type="checkbox"/>	Pertenencia étnica: NA			
<input type="checkbox"/>	Grupo etario: niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores				
<input type="checkbox"/>	Grupos poblacionales: NA				
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Eventos		Periodo de recolección de los datos	De Septiembre a Agosto	
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Octubre	
Tendencia esperada	Constante		Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de enlace deportivo	
Método de cálculo	Suma de eventos realizados al año				
Soporte	Informe Anual				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Eventos realizados	Valor variable 1	5	Fuente de información variable 1	Dirección de enlace deportivo

Sustitución en método de cálculo	N/A					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	5		ABSOLUTA			
Año	2021					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
5						
SERIE HISTÓRICA DE LA META						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta.						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ND	ND	ND	ND	ND	ND	5
AVANCE DE METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición./ Los periodos se deberán ajustar a la periodicidad de la meta.						
2023	2024	2025	2026	2027		
5	5	5	5	5		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Informes anuales						
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		
NA						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
NA						
FICHA DE METAS						
Nombre	Realizar cursos y/o capacitaciones dirigidas a entrenadores y/o promotores deportivos.					
Objetivo específico	Promover la cultura física y el deporte en niñas, niños, jóvenes. Adultos y adultos mayores de Nayarit.					
Definición o descripción	Mide el número de cursos y/o capacitaciones realizadas al año respecto a los que se tienen programados.					
Niveles de desagregación	Población del Estado de Nayarit.		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
	Niveles de desagregación:					
	<input type="checkbox"/>	Geográfica: Estatal				
	<input type="checkbox"/>	Todos los municipios				
	<input type="checkbox"/>	Grado Académico: NA				
	<input type="checkbox"/>	Sexo: NA				
<input type="checkbox"/>	Pertenencia étnica: NA					
<input type="checkbox"/>	Grupo etario: jóvenes, adultos y adultos mayores					

	☐ Grupos poblacionales: NA					
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje		Periodo de recolección de los datos	De Septiembre a Agosto		
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Octubre		
Tendencia esperada	Constante		Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Deporte Federado		
Método de cálculo	(Total de cursos y/o capacitaciones realizados en el año a entrenadores y/o promotores deportivos /Total de cursos y/o capacitaciones programados para a entrenadores y/o promotores deportivos) *100					
Soporte	Informe Anual					
Observaciones						
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Cursos y/o capacitaciones realizadas al año	Valor variable 1	12	Fuente de información variable 1	Departamento de Deporte Federado	
Nombre variable 2	Cursos y/o capacitaciones programados al año	Valor variable 2	12	Fuente de información variable	Departamento de Deporte Federado	
Sustitución en método de cálculo	(12/12)*100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100%					
Año	2021					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
100%						
SERIE HISTÓRICA DE LA META						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta.						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ND	ND	ND	ND	ND	ND	100%

AVANCE DE METAS				
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición./ Los periodos se deberán ajustar a la periodicidad de la meta.				
2023	2024	2025	2026	2027
100	100	100	100	100
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
Informes anuales				
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NA				
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN
NA				

FICHA DE METAS			
Nombre	Incrementar el número de asistentes a las capacitaciones respecto al año 2021.		
Objetivo específico	Promover la cultura física y el deporte en niñas, niños, jóvenes. Adultos y adultos mayores de Nayarit.		
Definición o descripción	Mide el incremento en la participación de entrenador y/o promotores deportivos en los cursos y capacitaciones para dar herramientas para un mejor desempeño y programación en sus actividades y elevar la competitividad del deporte en el estado.		
Niveles de desagregación	Población del Estado de Nayarit.		Periodicidad o frecuencia de medición
	Niveles de desagregación:		
	<input type="checkbox"/>	Geográfica: Estatal	
	<input type="checkbox"/>	Todos los municipios	
	<input type="checkbox"/>	Grado Académico: NA	
	<input type="checkbox"/>	Sexo: M	
	<input type="checkbox"/>	Pertenencia étnica: NA	
	<input type="checkbox"/>	Grupo etario: jóvenes, adultos y adultos mayores	
<input type="checkbox"/>	Grupos poblacionales: NA		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	De Septiembre a Agosto
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Octubre

Tendencia esperada	Constante		Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Deporte Federado		
Método de cálculo	(Total de entrenadores y/o promotores asistentes a los cursos y/o capacitaciones/Total de entrenadores y/o promotores registrados existentes en el INCUFID)*100					
Soporte	Informe Anual					
Observaciones						
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Total de entrenadores y/o promotores asistentes a los cursos y/o capacitaciones	Valor variable 1	127	Fuente de información variable 1	Departamento de Deporte Federado	
Nombre variable 2	Total de entrenadores y/o promotores registrados existentes en el INCUFID	Valor variable 2	127	Fuente de información variable	Departamento de Deporte Federado	
Sustitución en método de cálculo	(127/127)*100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100%					
Año	2021					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
100%						
SERIE HISTÓRICA DE LA META						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta.						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ND	ND	ND	ND	ND	ND	100%
AVANCE DE METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición./ Los periodos se deberán ajustar a la periodicidad de la meta.						
2023	2024	2025	2026	2027		
100	100	100	100	100		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Informes anuales						
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
NA						
GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	
NA						
FICHA DE METAS						

Nombre	Mantener el promedio de captaciones de niñas, niños y jóvenes en las escuelas de educación básica anualmente para invitarlos a las escuelas de iniciación deportiva.				
Objetivo específico	Aumentar la activación física en niñas, niños y jóvenes.				
Definición o descripción	Mide el total de captaciones en las escuelas de educación básica realizadas al año.				
Niveles de desagregación	Niñas, niños y jóvenes en Nayarit		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
	Niveles de desagregación:				
	· Geográfica: Estatal				
	· Todos los municipios				
	· Grado Académico: NA				
	· Sexo: Mujeres, Hombres				
	· Pertenencia étnica: NA				
· Grupo etario: niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores					
· Grupos poblacionales: personas con discapacidad					
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje		Periodo de recolección de los datos	De Septiembre a Agosto	
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Octubre	
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad responsable de reportar el avance	Dirección Operativa INCUFID	
Método de cálculo	(Total de captaciones de niñas, niños y jóvenes /Total de niñas, niños y jóvenes a los que se le realizaron pruebas físicas y técnico metodológicas)*100				
Soporte	Informe Anual				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Total de captaciones realizadas al año	Valor variable 1	56	Fuente de información variable 1	Departamento del alto rendimiento INCUFID

Nombre variable 2	Total de alumnos que participaron en el las pruebas físicas y técnico metodológicas	Valor variable 2	847		Departamento del alto rendimiento INCUFID	
Sustitución en método de cálculo	(56/847)*100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	6.61%					
Año	2021					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
6.61%						
SERIE HISTÓRICA DE LA META						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	6.61%
AVANCE DE METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición./ Los periodos se deberán ajustar a la periodicidad de la meta.						
2023	2024	2025	2026	2027		
6.61%	6.61%	6.61%	6.61%	6.61%		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Informes anuales						
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		
NA						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
NA						
FICHA DE METAS						
Nombre	Visitar 4 veces al mes las escuelas de iniciación deportiva.					
Objetivo específico	Aumentar la activación física en niñas, niños y jóvenes.					
Definición o descripción	Mide el número de visitas realizadas al año.					
Niveles de desagregación	Niñas, niños y jóvenes.		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
	Niveles de desagregación:					
	· Geográfica: Estatal					
	· Todos los municipios					
· Grado Académico: NA						

	<ul style="list-style-type: none"> · Sexo: Mujeres, Hombres · Pertenencia étnica: NA · Grupo etario: Estudiantes nivel primaria y secundaria · Grupos poblacionales: NA 					
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje		Periodo de recolección de los datos	De Septiembre a Agosto		
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Octubre		
Tendencia esperada	Constante		Unidad responsable de reportar el avance	Dirección Operativa INCUFID		
Método de cálculo	(Total de visitas realizadas en el año/Total de visitas programadas anualmente)*100					
Soporte	Informe Anual					
Observaciones						
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Total de Visitas realizadas mensualmente	Valor variable 1	48	Fuente de información variable 1	Departamento del alto rendimiento INCUFID	
Nombre variable 2	Total de visitas programadas mensualmente	Valor variable 2	48		Departamento del alto rendimiento INCUFID	
Sustitución en método de cálculo	(48/48)*100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100%					
Año	2021					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
100%						
SERIE HISTÓRICA DE LA META						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%

AVANCE DE METAS				
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición./ Los periodos se deberán ajustar a la periodicidad de la meta.				
2023	2024	2025	2026	2027
100%	100%	100%	100%	100%
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE
Informes anuales				
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NA				
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN
NA				

FICHA DE METAS			
Nombre	Mantener el porcentaje de canalizaciones a las escuelas de iniciación del INCUFID a niñas, niños y jóvenes del total de captaciones anuales para su preparación al deporte de alto rendimiento.		
Objetivo específico	Aumentar la activación física en niñas, niños y jóvenes.		
Definición o descripción	Mide el número de niñas, niños o jóvenes canalizados a las escuelas de iniciación deportiva del INCUFID.		
Niveles de desagregación	Niñas, niños y jóvenes en Nayarit		Periodicidad o frecuencia de medición
	Niveles de desagregación:		
	· Geográfica: Estatal		
	· Todos los municipios		
	· Grado Académico: NA		
	· Sexo: Mujeres, Hombres		
	· Pertenencia étnica: NA		
	· Grupo etario: niños, niñas, jóvenes		
· Grupos poblacionales: NA			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
	Porcentaje		De Septiembre a Agosto

Unidad de medida		Periodo de recolección de los datos	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Octubre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección Operativa INCUFID
Método de cálculo	(Total de niñas, niñas y jóvenes canalizados/Total de captaciones realizadas anualmente)*100		
Soporte	Informe Anual		
Observaciones			
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado			
Nombre variable 1	Total de niñas, niños y jóvenes canalizados	Valor variable 1	17
Nombre variable 2	Total de captaciones realizadas al año	Valor variable 2	56
Sustitución en método de cálculo	(17/56)*100		
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS			
Línea base		Nota sobre la línea base	
Valor	30.35%		
Año	2021		

Meta 2027		Nota sobre la meta 2027				
30.35%						
SERIE HISTÓRICA DE LA META						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	30.35%
AVANCE DE METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición./ Los periodos se deberán ajustar a la periodicidad de la meta.						
2023	2024	2025	2026	2027		
30.35%	30.35%	30.35%	30.35%	30.35%		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Informes anuales						
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		
NA						
GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN		
NA						

FICHA DE METAS			
Nombre	Dar mantenimiento a las instalaciones deportivas pertenecientes al INCUFID.		
Objetivo específico	Crear y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva para el uso y aprovechamiento de las y los ciudadanos en Nayarit.		
Definición o descripción	Mide las instalaciones a las que se les da mantenimiento anualmente.		
Niveles de desagregación	Población del Estado de Nayarit.		Periodicidad o frecuencia de medición
	Niveles de desagregación:		
	<input type="checkbox"/>	Geográfica: Estatal	
	<input type="checkbox"/>	Todos los municipios	
	<input type="checkbox"/>	Grado Académico: NA	
	<input type="checkbox"/>	Sexo: Mujeres, Hombres	
	<input type="checkbox"/>	Pertenencia étnica: NA	
<input type="checkbox"/>	Grupo etario: niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores		
<input type="checkbox"/>	Grupos poblacionales: NA		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico

Unidad de medida	Porcentaje		Periodo de recolección de los datos	De Septiembre a Agosto		
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Octubre		
Tendencia esperada	Constante		Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Infraestructura		
Método de cálculo	(Instalaciones que recibieron mantenimiento durante el año/Total de instalaciones pertenecientes al INCUFID)*100					
Soporte	Informe Anual					
Observaciones						
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Instalaciones que recibieron mantenimiento	Valor variable 1	13	Fuente de información variable 1	Departamento de Infraestructura	
Nombre variable 2	Instalaciones pertenecientes al INCUFID		14		Departamento de Infraestructura	
Sustitución en método de cálculo	(13/14)*100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	92.8%					
Año	2021					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
100%						
SERIE HISTÓRICA DE LA META						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta.						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ND	ND	ND	ND	ND	ND	92.8%
AVANCE DE METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición./ Los periodos se deberán ajustar a la periodicidad de la meta.						
2023	2024	2025	2026	2027		
100%	100%	100%	100%	100%		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		

Informes anuales				
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NA				
GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN
NA				

FICHA DE METAS			
Nombre	Construir pista de atletismo de 200 metros.		
Objetivo específico	Crear y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva para el uso y aprovechamiento de las y los ciudadanos en Nayarit.		
Definición o descripción	Mide los espacios de entrenamiento construidos en UDN.		
Niveles de desagregación	Población del Estado de Nayarit.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
	Niveles de desagregación:		
	<input type="checkbox"/> Geográfica: Estatal		
	<input type="checkbox"/> Todos los municipios		
	<input type="checkbox"/> Grado Académico: NA		
	<input type="checkbox"/> Sexo: Mujeres, Hombres		
	<input type="checkbox"/> Pertenencia étnica: NA		
<input type="checkbox"/> Grupo etario: niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores			
<input type="checkbox"/> Grupos poblacionales: NA			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	De Septiembre a Agosto
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Octubre
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Infraestructura
Método de cálculo	Suma de espacios de entrenamiento construidos en UDN.		
Soporte	Informe Anual		
Observaciones			

APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Espacios de entrenamiento construidos	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Departamento de Infraestructura	
Sustitución en método de cálculo	N/A					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		No hay línea base porque aún no comienza su construcción.			
Año	2021					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
1			La meta refleja la terminación de la construcción de la pista de atletismo y se plantea su conclusión en 2023.			
SERIE HISTÓRICA DE LA META						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta.						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
AVANCE DE METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición./ Los periodos se deberán ajustar a la periodicidad de la meta.						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	NA	NA	NA	NA		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Informes anuales						
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		
NA						
GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN	GEOREFERENCIA CIÓN		
NA						

FICHA DE METAS			
Nombre	Construir Villas deportivas.		
Objetivo específico	Crear y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva para el uso y aprovechamiento de las y los ciudadanos en Nayarit.		
Definición o descripción	Mide el avance por número de dormitorios construidos		
Niveles de desagregación	Atletas de alto rendimiento.		Periodicidad o frecuencia de medición
	Niveles de desagregación:		
	<input type="checkbox"/> Geográfica: Estatal <input type="checkbox"/> Todos los municipios		
		Anual	

	<input type="checkbox"/> Grado Académico: NA <input type="checkbox"/> Sexo: Mujeres, Hombres <input type="checkbox"/> Pertenencia étnica: NA <input type="checkbox"/> Grupo etario: niños, niñas, jóvenes. <input type="checkbox"/> Grupos poblacionales: NA				
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje		Periodo de recolección de los datos	De Septiembre a Agosto	
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Octubre	
Tendencia esperada	Constante		Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Infraestructura	
Método de cálculo	(Total de Villas construidas/Total de villas que contiene el proyecto)*100				
Soporte	Informe Anual				
Observaciones					
APLICACION DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCION DE LA LINEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado					
Nombre variable 1	Total de Villas construidas	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Departamento de Infraestructura
Nombre variable 2	Total de villas que contiene el proyecto	Valor variable	46		Departamento de Infraestructura
Sustitución en método de cálculo	(0/46)*100				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		No hay línea base porque aún no comienza el proyecto de construcción de villas deportivas, se plantea su conclusión en 2025.		
Año	2021				
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027		
100%			El proyecto contempla la construcción de 46 dormitorios en la villa deportiva que culminara en 2025.		
SERIE HISTÓRICA DE LA META					
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta.					
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
AVANCE DE METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición./ Los periodos se deberán ajustar a la periodicidad de la meta.						
2023	2024	2025	2026	2027		
32.61%	65.22%	100%	NA	NA		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Informes anuales						
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
NA						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	
NA						

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

- 1. Rehabilitación y construcción de Villas Deportivas en Unidad deportiva Nayarit

La rehabilitación de la Unidad deportiva Nayarit es un hecho sin precedentes que beneficiara a miles de nayaritas y a los atletas de alto rendimiento, la administración se encontró con una instalación totalmente en abandono, por consecuencia el gobierno del estado a través del INCUFID en coordinación con la Secretaria de Infraestructura creo un proyecto de rehabilitará las instalaciones de la denominada Unidad Deportiva Nayarit, desde espacios de entrenamiento, techumbre, sanitarios y una alberca semi-olimpica, también se programó la construcción de villas deportivas que serán compuestas de 46 dormitorios y áreas de convivencia para uso exclusivo de atletas de alto rendimiento de todo el estado, además de una pista de atletismo de 200 metros y espacios adaptados para atletas con discapacidad, siendo este uno de los proyectos emblemáticos más importante en materia deportiva de esta administración y que marcara un antes y un después en el deporte nayarita.

- 2. Rehabilitación de instalaciones deportivas en “La Loma”.

En parque la loma se encuentran distintas instalaciones deportivas a las que se rehabilitara y dará mantenimiento durante este periodo de gobierno 2021-2027 entre ellas, Gimnasio Niños Héroes la duela, la techumbre y los sanitarios, además de la construcción de baños exteriores para personas discapacitadas y la implementación de anexos completamente modernos, en el Gimnasio Ricardo Velarde, se rehabilitaran los baños, la techumbre, las gradas y la cancha de voleibol.

- 3. Rehabilitación de la pista de atletismo del Estadio Olímpico Santa Teresita.

Esta instalación tendrá la renovación de la pista de tartán de 400 metros, así como las áreas de salto y lanzamiento.

El INCUFID e INJUVE será responsable de difundir y publicar este programa en sus plataformas digitales al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, además de cumplirlo, ejecutarlo y de reportar los avances con la periodicidad que se requiera, por parte

de las dependencias encargadas del Presupuesto basado en Resultados, el Plan Estatal de Desarrollo, la integración de informes, y otras vinculadas al seguimiento.

Asimismo, INCUFID e INJUVE serán responsables de establecer mecanismos de coordinación entre las unidades administrativas participantes en la ejecución de este programa, con el propósito de promover el logro de los Objetivos y las Metas y reportar los avances que este programa realice.

El seguimiento, evaluación y actualización de este programa será responsabilidad, del INCUFID en coordinación con INJUVE, Consejo Sectorial Social y el IPLANAY.

La evaluación de la gestión de este programa se realizará anualmente con la finalidad de integrar el Informe de Gobierno. Así mismo y con fundamento en el Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Nayarit, el INCUFID e INJUVE deberán informar periódicamente al IPLANAY, en los términos y plazos que se definan en el programa, los avances en las líneas de acción y sus metas para dar cumplimiento a los Objetivos del Programa y del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021 -2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

El cumplimiento de los objetivos, así como las líneas de acción de este programa y las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación y operación de las, el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al Programa Presupuestal E067 Fomento de la Cultura Física y del Deporte y E070 Fortalecimiento e Impulso del Bienestar de la Juventud de conformidad con las disposiciones que para ese efecto establezca la Secretaria de Desarrollo Sustentable en el marco de sus atribuciones.

N. Cronograma de Trabajo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Elaboración del Programa Sectorial Deporte						
Publicación del Programa Sectorial Deporte en el PO						
OBJETIVO ESPECÍFICO 1						
Meta 1.1.1	5	5	5	5	5	5
Meta 1.2.1	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Meta 1.2.2	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OBJETIVO ESPECÍFICO 2						
Meta 2.1.1	6.61%	6.61%	6.61%	6.61%	6.61%	6.61%
Meta 2.2.1	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Meta 2.3.1	30.35%	30.35%	30.35%	30.35%	30.35%	30.35%
OBJETIVO ESPECÍFICO 3						
Meta 3.1.1	92.8%	100%	100%	100%	100%	100%
Meta 3.2.1			1			
Meta 3.2.2		32.61%	65.22%	100%		
PROYECTO EMBLEMATICO 1						
PROYECTO EMBLEMATICO 2						
PROYECTO EMBLEMATICO 3						

Anexos

Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte

Página Web: <https://incufid.nayarit.gob.mx/>

Instituto Nayarita de la Juventud

Página Web: <https://www.injuve.nayarit.gob.mx/>

Bibliografía

<https://www.inegi.org.mx/>

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf

<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6200108758&?ag=18&tm=8#D6200108758>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/636517/Programa_Institucional_2021_2024_CONADE.pdf

A T E N T A M E N T E. M.D.O. Ana Georgina Guillén Solís, Presidenta de la Junta de Gobierno.- *Rúbrica.*- **Lic. Patricia Villalobos Arámbula**, Vocal.- *Rúbrica.*- **Ing. Juan José González Rivera**, Vocal.- **Arq. Juan José Alberto Topete Rivas**, Vocal.- *Rúbrica.*- **Lic. José de Jesús Hernández Preciado**, Vocal.- *Rúbrica.*- REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO: **Ing. Fernando Santiago Durán Becerra**, Secretario de Desarrollo Sustentable.- *Rúbrica.*- **L.C.P.C.Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez**, Secretaria Para la Honestidad y Buena Gobernanza.- *Rúbrica.*- **M.F. Julio César López Ruelas**, Secretario de Administración y Finanzas.- **Ing. José Antonio Arreola García**, Secretario de Desarrollo Rural.- *Rúbrica.*- **C. Juan Enrique Suárez Del Real Tostado**, Secretario de Turismo.- *Rúbrica.*- **M.C. César Octavio Lara Fonseca**, Director General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.- *Rúbrica.*